



FEDERACION DE SERVICIOS

Federación de Servicios de UGT

Sectores: Ahorro – Artes Gráficas – Banca – Comunicación Social Cultura y Deporte
Limpieza y Servicios a la sociedad – Seguridad – Seguros, Oficinas y Despachos

ALCANZADO UN PREACUERDO EN EL CONVENIO COLECTIVO DE CAJAS RURALES Y COOPERATIVAS DE CREDITO

Madrid, 15 de Noviembre de 2007: La Federación de Servicios de UGT (FeS-UGT), CCOO y el FTIC han alcanzado un preacuerdo con los representantes patronales de las Cajas Rurales y las Cooperativas de Crédito en el Convenio Colectivo Estatal del Sector que afecta a unos 20.000 trabajadores y trabajadoras de nuestro país. La firma del texto definitivo se producirá el próximo día 21 de noviembre.

Entre los puntos más destacados de este preacuerdo podemos citar que el salario base y los complementos salariales crecen con el IPC real, ya que contiene cláusula de revisión salarial para los cuatro años de vigencia del Convenio (2007-2010). Se incrementa la participación en beneficios en un cuarto de paga, lo que representa una mejora salarial de las plantillas del 1.5%. También, se mejoran los préstamos de vivienda y se incorporan cláusulas para la aplicación de los planes de igualdad en las empresas.

FeS-UGT firmará este Convenio porque, a diferencia del de Cajas de Ahorro, no contempla ninguna medida que favorezca la ampliación de horarios, ni renuncia de derechos como en el Convenio anterior de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito en el que eliminó la viudedad de los jubilados.

NOTA DE PRENSA